



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición de Bienes

OBJETO: Suministrar y distribuir Kits de higiene personal para situaciones de emergencia “Kits Dignidad” para los departamentos de La Guajira y Chocó.

1. Justificación

UNFPA, agencia del sistema de Naciones Unidas para la salud sexual y reproductiva, trabaja en Colombia con el fin de garantizar que todo embarazo sea deseado, cada parto sea seguro y cada persona joven alcance su pleno desarrollo y cumplir con la promesa de no dejar a nadie atrás. En el marco de situaciones de emergencia dirige acciones a mantener el acceso de las personas en situaciones de crisis a los servicios esenciales en Salud Sexual y Reproductiva y a acciones básicas en respuesta, mitigación y prevención de la VBG, con el objetivo de salvar la vida y proteger los derechos de las personas, especialmente de quienes están en mayor vulnerabilidad. Entre los servicios básicos se incluye: garantizar el acceso a servicios obstétricos a las mujeres gestantes, a servicios de anticoncepción, de prevención y atención de ITS/VIH, mitigación de riesgos frente a la VBG y atención integral a las personas sobrevivientes de VBG. Esto se realiza por medio de clínicas móviles, apoyo técnico y suministros para SSR y VBG a hospitales para abordar emergencias obstétricas, manejo clínico de la violación; también, se realiza acompañamiento psicosocial y acompañamiento a sobrevivientes de VBG, fortalecimiento de sistemas comunitarios e institucionales de protección, entre otros.

Durante las emergencias las mujeres, adolescentes y jóvenes enfrentan dificultades para satisfacer algunas necesidades básicas, para acceder a insumos para la gestión menstrual y sin acceso a estos elementos, las mujeres, adolescentes y niñas enfrentan un mayor riesgo de sufrir VBG, su salud puede verse afectada y puede conllevar a la deserción escolar y al aislamiento. Con el objetivo de mejorar el acceso a productos de salud menstrual y otros insumos de autocuidado para las mujeres y niñas afectadas por las crisis, promoviendo el mantenimiento de su dignidad durante estas situaciones, el UNFPA requiere un proveedor que suministre “kits dignidad” y los distribuya a las ciudades definidas.

2. Responsabilidades del Oferente elegido

El oferente elegido se obliga a:

- Consecución de elementos de primera necesidad y buena calidad, para armar y entregar Kits de higiene personal de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas y en óptimas condiciones.
- Transportar y entregar los Kits de higiene personal en el o los lugares establecidos en las presentes especificaciones técnicas y dentro del plazo de entrega señalado en la Orden de Compra.
- Los bienes a suministrar deberán ser nuevos y acordes a la calidad contratada, cualquier cambio con relación a la muestra o propuesta presentada deberá ser previamente acordado con UNFPA.
- Asumir por su propia cuenta y riesgo todo tipo de deterioro o pérdida, ya sea por robo o por cualquier otra afectación de los bienes contratados, durante el desplazamiento de sus instalaciones y hasta la entrega en los sitios requeridos.
- Reemplazar los bienes que presenten afectaciones a su calidad un tiempo no mayor a diez (10) días calendario, contados a partir de la solicitud por correo electrónico.
- Aceptar que únicamente se pagarán los bienes que hayan sido entregados a satisfacción al supervisor del contrato designado por UNFPA.
- El oferente elegido deberá ponerse en contacto únicamente con el supervisor del contrato designado por el UNFPA o su delegado/a, para coordinar todas las actividades



- correspondientes a la entrega de los bienes contratados en los lugares de entrega requeridos.
- Mantener los precios ofertados durante la vigencia del Contrato, incluyendo las eventuales adiciones o prórrogas a la misma.
 - Informar al supervisor del contrato cualquier tipo de hecho sobreviniente o novedad durante la ejecución del contrato.
 - El proveedor seleccionado deberá permitir, previo al envío, un conteo por parte del Logistic Focal Point del UNFPA, para verificar que los insumos elaborados corresponden al requerimiento.
 - El proveedor estará encargado del transporte que requieran los kits hasta el/los destino/s, cargue y descargue.
 - En el/los lugares de destino el proveedor debe facilitar el conteo y validación de la calidad por parte de la persona del UNFPA encargada de la recepción y asegurar así mismo la firma del acta. Para esto, el Logistic Focal Point del UNFPA hará el respectivo acompañamiento al proceso.
 - El proveedor seleccionado deberá garantizar que el empaque de los Kits se realice por tallas e identificarlas de alguna forma (puede ser marcado externamente con material no borrable) en los empaques. La distribución por tallas se desagregan más adelante en este documento.
 - El proveedor seleccionado deberá garantizar que los productos que vayan con logos del UNFPA cumplan con la política de imagen institucional. El área de comunicaciones del UNFPA facilitará las artes y dará el visto bueno antes de la impresión de los productos marcados y de los colores a utilizar basados en las muestras enviadas por el proveedor al UNFPA.
 - Cumplir y atender las demás obligaciones o solicitudes que se deriven del objeto de la Orden de Compra.

3. Especificaciones Técnicas

El oferente deberá aportar las fichas técnicas del fabricante para todos y cada uno de los bienes ofertados. Los bienes a suministrar deberán ser nuevos y de primera calidad.

El proveedor deberá aportar junto con las especificaciones la imagen de cada producto que compone cada KIT.

Teniendo en cuenta que se requiera atender una situación en emergencia el UNFPA se encuentra interesado en ofertas que tengan rápida respuesta de ejecución y garantía de los servicios prestados.

La evaluación económica será realizada por lotes de acuerdo a la favorabilidad de calidad y precio.

Lote No. 1 para Kit Étnico y General 1.500 Unidades

Lote No. 2 para Kit Étnico y General 1.000 Unidades

Lote No. 3 para Kit Étnico y General 500 Unidades



Kits dignidad con enfoque étnico Wayu

Contenido por cada kit:

Ítem	Nombre del producto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Ropa interior Femenina en algodón	Panties tipo cachetero amplios talla S, M, L, XL (se incluyen 2 panties de una misma talla por kit) (ver nota abajo)	Unidad	2
2	Peine para piojos	Peine plástico con cabezal doble lado	Unidad	1
3	Shampoo	Frasco plástico x 400 ml	Frasco	1
4	Desodorante Rollón mujer	Rollón x 50 ml	Unidad	1
5	Jabón en barra azul	Barra x 300 g	Unidad	3
6	Cepillo de dientes para adultos	Cepillo con protector	Unidad	1
7	Crema dental	x 75ml	Unidad	1
8	Toldillo cuadrado	1.90 x 1.40 x 1.40 (largo, ancho, altura)	Unidad	1
9	Toallas de cuerpo	En algodón y poliéster de 70 cm x 140 cm	Unidad	1
10	Manta (vestido tradicional wayúu)	Colores fuertes. No negro ni blanco	Unidad	1
11	Ovillo de hilo crochet (Para tejer mochilas Wayúu)	X 100 g Diferentes colores	Unidad	3
12	Aguja crochet N° 4	Metálica	Unidad	1
13	Linterna	Led con dinamo	Unidad	1
14	Silbato	Metálico con argolla (para emergencia)	Unidad	1
15	Termo para agua	Material PET de 740 ml Tipo Botilito plástico o metálico con tapa. Con impreso a 1 tinta (negro) en sticker transparente, 14cm de ancho x 11,5 cm de alto	Unidad	1
16	Máquina de afeitar femenina	Desechable, dos hojas	Unidad	1
17	Bandas/Moñas elásticas para el cabello	Bandas elásticas en caucho para el cabello. Colores surtidos	Unidad	4
18	Cepillo de peinar plano	Recomendado para cabellos lisos, ondulado y rizados	Unidad	1
19	Espejo de bolsillo	Espejo pequeño para llevar en el bolsillo. Colores surtidos	Unidad	1
20	Paquete de toallas higiénicas desechables	Paquete x 10 delgadas	Paquete	1
21	Toallas higiénicas reutilizables	Toallas fabricadas con fibra de bambú y algodón orgánico, hipoalergénica, sin químicos, para flujo medio. Con alas y broches para fijar en el panty	Unidad	2
22	Morral con cargadera a la espalda para empacar el contenido del kit,	Maleta donde se incluyan los productos en material impermeable, dimensiones 40 cm de alto 15 cm de profundidad y 30 cm de ancho	Unidad	1



	con logos de UNFPA		
--	--------------------	--	--

En cada kit se deberá incluir 2 folletos informativos que serán entregados por UNFPA una vez se inicie el alistamiento para incluirlos en el envío.

KIT No. 2. Kits Dignidad general

Contenido por cada kit:

Ítem	Nombre del producto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Brasier deportivo en algodón	Tipo top en algodón, con elástico de alta calidad debajo del busto. Talla S, M, L, o XL	Unidad	1
2	Ropa interior femenina / panties	Panties en algodón, tipo cachetero talla S, M, L, o XL (se incluyen 2 panties de una misma talla por kit) (ver nota abajo)	Unidad	2
3	Shampoo	Frasco x 400 ml	Frasco	1
4	Toalla de cuerpo	En algodón y poliéster de 70 cm x 140 cm	Unidad	1
5	Chanclas tallas 36, 37, 38, 40, o 41	Suela plana, tiras de plástico garantizan un ajuste mínimo del pie. Tallas 36, 37, 38, 40, o 41. Un par por Kit (ver nota abajo)	Unidad	1
6	Espejo de bolsillo o pequeño	Espejo pequeño para llevar en el bolsillo. Colores surtidos	Unidad	1
7	Desodorante Rollón mujer	Rollón x 50 ml	Unidad	1
8	Jabón de baño	Barra x 130 gr	Unidad	3
9	Máquina de afeitar femenina	Desechable, dos hojas	Unidad	1
10	Cepillo de dientes para adultos	Cepillo con protector	Unidad	1
11	Crema dental	x 75ml	Unidad	1
12	Bandas/Moñas elásticas para el cabello	Bandas elásticas en caucho para el cabello. Colores surtidos	Unidad	4
13	Peine de cerdas gruesas	Recomendado para cabellos lisos, ondulado y rizados	Unidad	1
14	Linterna	Led, tipo minero, con dinamo o recargable	Unidad	1
15	Silbato	Metálico con argolla (para emergencia)	Unidad	1
16	Detergente en polvo	Bolsa x 500gr Para lavar ropa	Unidad	1
17	Paquete de toallas higiénicas desechables	Paquete x 10 Delgadas	Unidad	1
18	Toallas higiénicas reutilizables	Toallas fabricadas con fibra de bambú y algodón orgánico, hipoalergénica, sin químicos, para flujo medio. Con alas y broches para fijar en el panty	Unidad	2
19	Morral con cargadera a la espalda para empacar el contenido	Maleta donde se incluyan los productos en material impermeable, dimensiones 40 cm de alto 15 cm de profundidad y 30 cm de ancho	Unidad	1



	del kit, con logos de UNFPA		
--	-----------------------------	--	--

Cantidades por lote:

Lote No. 1 (1.500)

Kit Étnico (400) y General (1.100)

LOTE 1				
Talla Pantie *	Talla Chancla	Kit Etnico	Kit General	Total
S	36	100	300	400
M	37	150	350	500
L	39	100	250	350
XL	40	50	200	250
Total		400	1.100	1.500

En cada kit se deberá incluir 2 folletos que serán entregados por UNFPA una vez se inicie el alistamiento para incluirlos en el envío.
* Cada kit contiene 2 panties de la misma talla

Lote No. 2 (1.000)

Kit Étnico (260) y General (740)

LOTE 2				
Talla Pantie *	Talla Chancla	Kit Etnico	Kit General	Total
S	36	80	210	290
M	37	80	220	300
L	39	50	160	210
XL	40	50	150	200
Total		260	740	1.000

En cada kit se deberá incluir 2 folletos que serán entregados por UNFPA una vez se inicie el alistamiento para incluirlos en el envío.
* Cada kit contiene 2 panties de la misma talla

Lote No. 3 (500) Kit Étnico (100) y General (400)

Lote 3				
Talla Pantie	Talla Chancla	Kit Etnico	Kit General	Total
S	36	30	80	110
M	37	40	120	160
L	39	20	80	100
XL	40	10	120	130
Total		100	400	500

En cada kit se debera incluir 2 folletos que seran entregados por UNFPA una vez se inicie el alistamiento para incluirlos en el envío
*Cada kit contiene 2 panties de la misma talla

4. Lugar de entrega



El oferente elegido deberá entregar los bienes objeto de compra. El costo del equipo de trabajo, gastos de personal, materiales, insumos y herramientas necesarias para la entrega de los kits en los territorios, lo cual deberá estar contemplado dentro del valor unitario ofertado. Será por cuenta y riesgo del oferente elegido realizar todas las actividades necesarias para la entrega a satisfacción de los bienes y productos contratados.

Los bienes objeto de compra deberán ser entregados y descargados a satisfacción de la siguiente manera: Empacados por morral, marcadas con talla, garantizando el adecuado embalaje y transporte al lugar de destino, para que los productos lleguen en perfectas condiciones, los Kits Etnico deberán ser entregados en la Ciudad de Riohacha y los Kits Generales deberán ser entregados en la Ciudad de Quibdó.

5. Oferta Económica

El oferente deberá presentar y firmar su oferta económica en Formulario de Cotización de Precios. La oferta se presentará bajo el sistema de precios unitarios, en el cual, a cada ítem le corresponde un respectivo precio fijo unitario sin incluir impuestos como el IVA. El valor total de cada ítem será el resultado que se obtenga de la multiplicación de cada precio unitario por la cantidad estimada correspondiente. El valor total de la oferta (sin incluir impuestos como el IVA), corresponderá a la sumatoria de los totales de cada uno de los ítems ofrecidos.

El IVA y otros impuestos hacen parte de la Orden de Compra, sin embargo, se deben discriminar de manera separada.

Precios todo incluido: El precio unitario debe contemplar la totalidad de costos y gastos directos e indirectos en los que deba incurrir el oferente para el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la Orden de Compra, tales como transporte, permisos, registros, empaque, embalaje, capacitaciones, viáticos, etc.

Precios fijos: Los precios unitarios ofertados se mantendrán fijos durante la vigencia de la Orden de Compra

5.1 Evaluación de oferta económica

Se realizará la evaluación de la oferta económica sobre la siguiente base:

- Se verificará que la oferta económica esté completa, es decir, que incluya los precios de todos los ítems ofrecidos en la oferta técnica. La omisión y/o ajuste de información económica extemporal podrá ser causal de rechazo de la oferta.
- Se verificará el valor exacto de las ofertas mediante una corrección aritmética. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. En caso de inconsistencias o errores, UNFPA podrá realizar las aclaraciones correspondientes o solicitar el desglose de los precios ofertados. Sin embargo, el oferente no podrá modificar el precio unitario ofertado sin IVA, de lo contrario la oferta podrá ser rechazada.
- Se verificará que los precios estén acordes con el Mercado, en caso de evidenciar precios extremadamente altos o bajos, UNFPA a su propia discreción podrá solicitar las justificaciones o explicaciones correspondientes y podrá rechazar la oferta si no encuentra razonabilidad en la respuesta del oferente.



6. Evaluación técnica

La metodología de evaluación en cada una de las etapas será bajo el criterio cumple/no cumple a fin de determinar la conformidad técnica de las ofertas.

6.1 Etapa 1 Examen preliminar

Se examinará las ofertas para determinar si están completas, si incluyen todos los documentos y la documentación técnica solicitada y si los documentos presentados están completos. También si los documentos están debidamente firmados y si, en general, las ofertas están en orden. Las ofertas que no cumplan sustancialmente con el examen preliminar podrán ser rechazadas.

6.2 Etapa 2 Requisitos mínimos

6.2.1. Plazo de entrega

El plazo de entrega en los lugares establecidos será a partir de la firma del contrato y hasta 8 días después, días calendario que se contarán desde la fecha de adjudicación del Contrato. El oferente deberá indicar el plazo de entrega ofrecido en el formulario de oferta técnica. El UNFPA se reserva el derecho de aceptar plazos de entrega superiores.

6.2.2. Experiencia del oferente:

El oferente deberá acreditar mínimo 3 contratos u órdenes de compra de experiencia con objeto y/o alcance similar a la presente convocatoria, ejecutados a satisfacción.

El oferente deberá adjuntar copia de contratos y/o certificaciones de experiencia emitidas por los clientes respectivos, en las cuales se permita verificar:

- Nombre del cliente,
- Objeto contratado,
- Valor del contrato en pesos.
- Fecha de inicio y terminación a satisfacción.

6.3. Etapa 3 Evaluación Técnica

La información de las especificaciones técnicas ofrecidas deberá indicarse en el formulario de Oferta Técnica. Se examinará que los bienes ofertados no contengan desviaciones, reservas ni omisiones sustanciales respecto a las especificaciones técnicas requeridas. Las ofertas serán rechazadas cuando contengan una desviación material, es decir, cuando las especificaciones de los bienes cotizados no coincidan en uno o más aspectos significativos con las especificaciones técnicas requeridas, lo que hace que el artículo no cumpla su propósito. El incumplimiento sustancial en las especificaciones técnicas dará lugar al rechazo de la oferta.

7. Aclaraciones

UNFPA podrá a su discreción, solicitar aclaraciones a los oferentes sobre todos aquellos aspectos ambiguos de la oferta o sobre aspectos preexistentes de los oferentes sobre los que exista duda. Sin



embargo, con motivo de las aclaraciones solicitadas los oferentes no podrán completar, mejorar o modificar las condiciones técnicas y financieras ofertadas originalmente.

8. Criterio de Adjudicación

UNFPA adjudicará la orden de compra al oferente que haya presentado una oferta técnica conforme, que cumpla significativamente con los requerimientos de la solicitud de cotización, que haya ofrecido el menor precio, además, verificado que el oferente cuenta con plenas facultades para el cumplimiento de la Orden de Compra.

9. Documentación requerida

El oferente deberá incluir en su oferta la siguiente documentación para demostrar su elegibilidad:

- Certificación de Existencia y Representación Legal o Certificado de Cámara de Comercio vigente, no mayor a 30 días de expedido.
- Copia del documento de identificación del Representante Legal.
- Certificación bancaria vigente, no mayor a 30 días de expedido.
- RUT, no mayor a 30 días de expedido.
- Propuesta técnica, con las especificaciones e imagen de cada producto. Deberá incluir tiempos de entrega.
- Propuesta económica: desagregado costo unitario, costo total, transporte, alistamiento, otros cobros si los hubiere e IVA, en el Formulario de Cotización de Precios de UNFPA debidamente firmada
- Certificaciones de experiencia previa en comercialización/distribución

10. Validez de la oferta

La oferta presentada deberá estar vigente por un término de treinta (30) días calendario, a partir de la fecha de presentación.

11. Condiciones de Pago

Se efectuará un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato a la entrega a satisfacción de los productos contratados, previo VoBo del supervisor de la Orden de Compra.

Junto con la factura deberán suministrarse copia de las guías de envío de los kits a las ciudades definidas junto con las actas de entrega firmadas.

12. Condiciones de facturación

El oferente elegido deberá presentar su factura cumpliendo con lo establecidos en el Artículo- 617 del Estatuto Tributario, informando sus calidades y condiciones tributarias. Se deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución de la DIAN 000042 del 05 de mayo de 2020, respecto a la facturación electrónica y de acuerdo con las actividades económicas registradas en el Registro Único Tributario de oferente.

La factura deberá estar dirigida al Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA con número Nit. 900.160.892-3 y enviarse al correo comprascolombia.group@unfpa.org.

13. Supervisión

El seguimiento del presente contrato será realizado por la Coordinadora de la respuesta humanitaria de UNFPA con el apoyo de la Especialista en Violencia Basada en Género.



- Fin -

Solicita:

Firmado por:
Julieth Perez

611CA2F05BA4415...

Nombre: Julieth Vanessa Perez
Cargo: Coord. Respuesta Humanitaria
Fecha: 09-dic.-2024

Vo. Bueno:

DocuSigned by:
Martha Lucía Rubio

A01EF91164C04F1...

Nombre: Martha Lucía Rubio Mendoza
Cargo: Representante Auxiliar UNFPA
Fecha: 09-dic.-2024

Aprueba:

Signed by:
Luis Mora

5DA53B172EF44AC...

Nombre: Luis Mora
Cargo: Representante UNFPA
Fecha: 10-Dec-2024

Initial
DZ